

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 12 de Abril de 2019

ACTA N° 4

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, INGENIERA ADRIANA CERATO

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; MUCILLI, Francisco; GARCIA, Marcelo;
VOITZUCK, Marina; RODRIGUEZ, Juan M.; VENTRE, Luis; BARCENA, Carlos;
ENRICO, Lucas

EGRESADOS: CORREA, Gabriel; RIZZOTTI, Carlos F.

ESTUDIANTES: PISANI, Nerina; GARCIA, Bruno E.; BORDON, Martín; IZNARDO,
Luciano; VENANCIO, Alvaro G.; ZUBER, Sebastián

NO DOCENTES: FERRARI, Gabriela

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Hugo ADIB
 -
 Marcelo GARCIA
 Pablo RIBOTTA
 Juan Manuel RODRIGUEZ
 Luis VENTRE
 Carlos BARCENA

Suplentes

Stela FORMICA
 Nancy BRAMBILLA
 Francisco MUCILLI
 Federico LITVACK
 Marina VOITZUCK
 Juan MURRA
 Julio BRUNA NOVILLO
 María Soledad SOUTO

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Gabriel CORREA PERELMUTER

Suplentes

Augusto HERRERA
 Nerina PISANI

ESTUDIANTES:**Titulares**

CHERTOFF, Tamara
 -
 IZNARDO FERREYRA, Luciano
 VENANCIO, Álvaro Gabriel
 ZUBER, Sebastián
 MARTINEZ VAZQUEZ, Juan Manuel

Suplentes

GARCIA, Bruno Emilio
 CRISTOFOLINI, Daniela
 OLIVERAS, Andrea
 TALLONE, Virginia M.
 BLANCO CORRECHER, Lucas Ezequiel
 ACOSTA, Lisandro

NO DOCENTES:**Titular**

FERRARI, Gabriela

Suplente

ALEMANY, Ariel

Í N D I C E:

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

III. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

IV. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.

V. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTO TRATATO SOBRE TABLAS.

VI. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.45.

- En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO.- Se da cuenta del Acta 3, del 22 de marzo de 2019, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO.- * El día 10 de este mes se celebró el Día del Investigador Científico y Tecnológico, en homenaje al nacimiento de Bernardo Houssay, en el año 1947.

* El 16 de abril, de acuerdo a lo que está estipulado en el Convenio colectivo de trabajo, para los docentes es asueto docente; en la Facultad hay actividad administrativa.

* El próximo lunes, pero con carga horaria, es decir martes a las 10:00 de la mañana, cierra la presentación de formas y avales para la elección de Rector.

* Los días 3, 4 y 5 de abril se desarrolló en Córdoba un taller del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Es una segunda fase de lo que se había hecho con todas las carreras de Ingeniería, Biología y Geología. Las carreras nuestras ya están todas dentro del sistema Nacional de Reconocimiento Académico, y se vio la necesidad de revisar los trayectos formativos en algunas de ellas, a fin de fragmentarlos un poco para hacer más fácil lo que sería el reconocimiento académico de una universidad a otra. Van haber un total de 4 reuniones de esas hasta mitad de año.

* Una noticia importante es que en la reunión del día 4 aquí en Córdoba del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se aprobaron los estándares para las carreras de Ingeniería. Ahora falta la aprobación del CRUP, que es el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas y pasaría al Consejo de Universidad. Una de las cosas que quiero aclarar es que esto no implica la aprobación del conocido libro rojo del CONFEDI, que es un documento mucho más amplio que estos estándares que se corresponden con 17 puntos que aprobó el CIN, subdivididos en 5 dimensiones: la curricular, que es el plan de estudios, la dimensión de docente, la dimensión de estudiante, la de evaluación, y la de infraestructura. Sería una parte inicial de los estándares de acreditación, es decir que hay que seguir trabajando en esto porque no se ha llegado a la acreditación de los

estándares por cada carrera. Esto es una cuestión un poco más general de todas las Ingenierías.

* En estos momentos se está desarrollando en el Aula Magna, el Congreso cordobés de Ingeniería Civil y carreras afines. Este congreso ha contado con la presencia de los Ministros Fabián Lopez y Walter Robledo en el acto inaugural; estamos muy agradecidos y en este momento está hablando el ministro Fabián López, dando una conferencia inaugural.

* Hace 10 días, los días 29, 30 y 2 de abril, a partir de actividades del programa PDM, algunos miembros de la gestión fuimos invitados a participar en Uruguay de un encuentro de intercambio universitario entre nuestra facultad y el Instituto Universitario Aeronáutico. También participa del proyecto PDM la Universidad de la República de Uruguay, la UTEC, que es la Universidad Tecnológica de Uruguay y es la única universidad pública después de UDELAR. Uruguay tiene una estructura muy particular; todo lo que es educación pública está en una sola universidad, que es la UDELAR, Universidad de la República. Pero ahora se sumó la UTEC al conjunto de universidades de gestión pública estatal. Fue muy provechoso, pudimos trabajar algunos convenios, fundamentalmente de movilidades tanto de grado como de posgrado.

* Los días jueves y viernes de la semana pasada, en mi condición de presidente de CONFEDI, estuve en el Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería, que se desarrolló en la Ciudad de San Juan, donde participaron jóvenes estudiantes de Ingeniería de más de 10 provincias. Fue muy interesante, hicieron una conferencia, pasaron con muchas preguntas e interés de parte del grupo, sobre todo lo que tiene que ver con la nueva perspectiva de enseñanza de la Ingeniería; están muy atentos los estudiantes a esta problemática.

* La Vicedecana representó a la Facultad el 25 de abril en la celebración del Día del Agua, donde además se firmó un compromiso del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de aumentar la cantidad de estaciones meteorológicas del proyecto Mateo. En este proyecto, donde en distintas escuelas primarias y secundarias se disponen estaciones meteorológicas, algunos estudiantes administran los datos y se interesan bastante. Fundamentalmente, la idea es movilizar el interés de los demás estudiantes en el cuidado del medio ambiente.

* Hoy comienza la Diplomatura Superior en Catastro, con la presencia de alrededor de 60 alumnos provenientes de 12 provincias. Es virtual pero la apertura es presencial y se desarrolla en este momento en la sede de Ciudad Universitaria.

* Otro acto administrativo, pero que tiene cierta relevancia, es que el miércoles se constituyó la unidad de enlace de la Facultad, que es un espacio en el cual los Directores de los institutos de doble dependencia y la Facultad, a través del Decano y de los Secretarios de Administración y Posgrado, que son los directamente involucrados, van a canalizar una serie de problemas que hay en los institutos de doble dependencia. Van a obrar de nexos, algunos temas van a pasar por la unidad de enlace y serán llevados a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad. En este caso, la Universidad ha decidido asistir a los institutos de doble dependencia, porque el CONICET está muy demorado en el envío de partidas de funcionamiento. La Universidad ha decidido poner dinero para los gastos de financiamiento de estos institutos y esto se canaliza a través de estas unidades de enlace.

* Como interés general se aprobó el día martes en el Consejo Superior de la Universidad un proyecto movilizado por los estudiantes que

se llama Marca de Memoria, en el comedor universitario, por el cual en este lugar va haber una serie de actividades e imágenes relacionadas con distintos episodios de épocas de Dictadura, Cordobazo, etcétera, porque se reconoce al comedor universitario como un lugar en donde los estudiantes iban a la hora de discutir todas estas problemáticas y analizar estrategias y demás, y querían rescatar el comedor universitario como espacio importante en esas circunstancias.

* También es motivo de orgullo para la Facultad la aprobación por parte del Consejo Superior de la designación en el cargo de Profesor Emérito a la Doctora Laura Domínguez, del área de Biología. Ella desarrolló su actividad fundamentalmente en el tema de hongos y líquenes y se convirtió en referente a nivel internacional, así que ha sido un gusto poder estar presente en la sesión en la cual se le designó como Profesora Emérita.

* Dos noticias tristes. Por un lado, lamentar el fallecimiento del joven Matías Marino, de Ing. Química. Este joven padecía cáncer y siguió estudiando ingeniería a pesar de saber que su enfermedad no evolucionaba bien. Quiero destacar que tanto las Secretarías Estudiantiles como las distintas agrupaciones colaboraron mucho con él para tratar de ayudarlo. Por ejemplo, él tenía dificultad para subir las escaleras, entonces organizábamos para que ese curso se dicte en la planta baja, y siempre estaban los estudiantes tratando de colaborar con él. Lamentablemente, falleció.

SR. CONS. IZNARDO.- Señor Decano, quería hacer una referencia a este caso. Este chico era de mi pueblo, de Alta Gracia, era vecino mío y estudiaba la misma carrera que yo. Quería recalcar que era una muy buena persona, estaba cursando segundo año y todos los compañeros lo querían muchísimo. Falleció el domingo en la mañana y el fue a cursar hasta el miércoles anterior en la Facultad. Era un chico muy querido en la comunidad estudiantil y es una pena; mí pésame por parte de la bancada estudiantil.

SR. DECANO.- La Facultad se solidarizó con la familia y la familia pidió que seamos lo más discretos posible con esta situación.

El otro fallecimiento que lamentamos ha sido del Ingeniero José Colomer, del Departamento de Diseño, que falleció la semana pasada y también nos impactó; sabíamos que tenía cáncer.

Eso es todo lo que tengo para informar.

SR. CONS. GARCIA (Bruno).- Señor Decano, quiero referirme hoy a lo que son los proyectos que venimos trabajando desde hace mucho tiempo en la agrupación Biale Masse, particularmente quiero hablar de cinco proyectos que son más relevantes para el estudiantado y que me parece que es hora de que en este Cuerpo tomen un camino diferente.

Los proyectos son sistema antirrobo de bicicletas; estacionamiento seguro y vigilancia permanente; salas de computación de uso común para todos los estudiantes; confección de actas de promoción para que no sea necesario que los estudiantes promocionados tengan que ir a firmar turnos especiales de examen de mayo y septiembre, para todos los años; y extensión de regularidad a 3 años con posibilidad de darla de baja. Todos estos son necesidades estudiantiles y no son propuestas de campaña, sino cuestiones que venimos trabajando hace mucho tiempo, particularmente algunas desde hace 5 años con expedientes presentados. Como por ejemplo, el 44563, para lo de la bici; el 25521 para el referido a actas; el 25519 referido a la extensión de regularidad. Tenemos también firmas juntadas que son el símbolo que acompañan estos proyectos y de que es una necesidad estudiantil. Espero que este Cuerpo acompañe estas iniciativas, ya que son

un reclamo concreto y nosotros somos simplemente un canal de los estudiantes. Gracias.

SR. DECANO.- Yo lo que debería agregar a esto, es que obviamente se debieran hacer las presentaciones y con respecto a las presentaciones que ya están hechas, hay que recuperarlas. Pero yo recuerdo que durante la gestión del Ingeniero Terzariol con el tema de las bicicletas se realizaron acciones concretas que después no prosperaron porque a pesar de que se hizo un lugar para dejar las bicicletas, siguieron robándoselas.

SR. CONS. GARCIA (Bruno).- Claro, el proyecto se aprobó en su momento pero no se solucionó el tema de las bicicletas.

SR. DECANO.- Quiero aprovechar un tema que mencioné no hace mucho en este Cuerpo y es que logremos interesarnos como Cuerpo y encontrar algún tipo de respuesta al tema de la seguridad de la Facultad. En general, en todos los espacios. Durante el verano, hemos tenido violación de puertas de laboratorio, un robo de laptops. Si bien nuestras instalaciones son edificios públicos, de alguna manera debemos resguardar de determinadas acciones, pero como hay mucha gente que es la idea que al ser un edificio público no debe haber ningún tipo de control, debiéramos nosotros intervenir desde la representación de los espacios de cada uno. Algo hay que hacer, porque si no van a seguir robando bicicletas, rompiendo puertas, robando laptops. A lo mejor, deberíamos trabajar algo más integral que nos resguarde.

SR. CONS. IZNARDO.- Yo quería hacer alusión a una situación que hemos vivido ayer en la Facultad. En el comienzo de la campaña electoral hemos tenido un compañero de la Agrupación que ha sufrido un montaje en escena, mientras estaba militando en el pasillo, muy similar a lo que pasó el año pasado en la campaña, que fue una situación de extrema gravedad. Es preocupante que se utilicen en estas cuestiones en campaña electoral para tratar de sacar algún tipo de rédito político. Es una situación que se ha tornado sistemática por parte de algunas agrupaciones, que utilizan la mentira para llegar a los estudiantes. A nosotros nos parece muy grave esta situación y no queremos que vuelva a suceder. Queremos tener una campaña en paz, poder brindar nuestras propuestas a los estudiantes y que ellos decidan en función de eso y de quienes se sienten más representados. Como Presidente del Centro de Estudiantes, de Agrupación Biale Massé y en representación de mis compañeros, queremos tener una campaña tranquila y ante estas situaciones sistemáticas que se vienen dando queremos tener una herramienta o la certeza de que podemos contar con esta herramienta: las cámaras de seguridad de la Facultad. Lo que se dio ayer, por suerte se dio en el hall central de la Facultad, con las cámaras del pasillo y al frente de 30 personas. Intentó generar una situación muy similar a lo que pasó el año pasado con el tema del abuso. Me parece que es tiempo de terminar de raíz con este problema y no utilizar más la violencia para las campañas electorales. Me parece terrible y si esto se empieza a tornar en una situación sistemática, creo que sí se tiene que actuar y tomar medidas. Yo quiero que la gente siga participando de las agrupaciones y que no se aleje de la participación y de la representación estudiantil por esta situación. Nosotros queremos contar con herramientas que nos permitan sentirnos tranquilos en ese sentido. La cámara de seguridad a la que nosotros queremos tener acceso, es la del pasillo de Diseño.

SR. DECANO.- Anoche fui anoticiado y casualmente estaba dando clases en la Facultad, pero cuando me desocupé ya no estaban las personas que podían dar información sobre eso. Está instruido el Secretario Administrativo para que resguarde el material de las cámaras para revisar. Esto ocurrió anoche y desde esta mañana estuvimos abocados a otras tareas, por eso aún no nos hemos sentado verlo, pero está pendiente.

SR. CONS. RODRIGUEZ.- Yo quería informarles a ustedes, hablando de las elecciones de Rector y Rectora, que con mucho orgullo un compañero de esta Casa, el Doctor Jorge Martínez que fuera dos veces Director de la Escuela de Geología, actual Director del Departamento de Química de la Facultad, se ha postulado a candidato a Vicerrector por la Universidad Nacional de Córdoba, en el espacio Avanzar, que lleva de candidata a Rectora a la Doctora Patricia Altamirano, Decana de Psicología. Más allá de las preferencias políticas de cada uno y una, para nosotros es motivo de orgullo que un docente de esta Casa de estudios, vaya a representarnos o intentar representarnos en esta primera elección directa de la Universidad Nacional de Córdoba.

SR. DECANO.- Agradezco consejero que lo haya informado. No lo incluí en el informe porque yo estaba notificado de esto en forma extraoficial y tratándose de un informe formal del Cuerpo, no me sentía seguro para decirlo, pero si usted lo dice, debe ser así. Y por supuesto que independientemente de que podamos o no tener la misma preferencia política o pensamiento político con el Doctor Martínez, es una persona con la cual siempre hemos podido dialogar. La facultad tiene orgullo de decir que somos importantes para los diferentes espacios, porque nos consideran referentes importantes y eso es de suma importancia para nosotros. Gracias.

III.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

1) 9150/2019 Res. 408/19 Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad en el 1º CICLO DE EXPOSICIÓN DE AUTOS Y MOTOS DE ESTA FACULTAD, organizada por la Federación Universitaria de Córdoba y la Secretaría de Extensión del Centro de Estudiantes de la Facultad, los días 30 de Marzo, 6, 13 y 17 de Abril y 11 de Mayo de 2019.

-Se vota y es **aprobado**.

2) 6280/2019 Res. 410/19 Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Marcos Agustín FERREYRA en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde 1º de Marzo de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020 o hasta que se sustancie el concurso lo que ocurra primero, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

-Se vota y es **aprobado**.

3) 5111/2019 Res. 411/19 Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14º CCT, a la Prof. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Dr. Ángel Darío VILLANUEVA o hasta el 31 de Marzo de 2020.

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL, en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, a partir de la fecha de alta del cargo designado por Art. 1º de la presente Resolución y mientras permanezca en dicho cargo, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

-Se vota y es **aprobado**.

4) 5826/2019 Res. 412/19 Art. 1°).- Designar interinamente al Lic. Enrique Ángel Cabrera en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020 o hasta que se sustancie el concurso lo que ocurra primero, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

-Se vota y es **aprobado**.

5) 54496/2018 Res. 415/19 Art. 1°).- Designar interinamente al Dr. Diego TURELLO en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS ESTRUCTURAL y MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II, del Dpto. ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/21, cargo creado por Resolución 1707/2018.

-Se vota y es **aprobado**.

6) 54498/2018 Res. 416/19 Art. 1°).- Designar interinamente al Dr. Diego TURELLO en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en ESTÁTICA y MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I, del Dpto. ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/21, cargo creado por Res. N° 1707/2018.

-Se vota y es **aprobado**.

7) 5919/2019 Res. 446/19 Art. 1°).- Designar interinamente a la Dra. María Lila ASAR en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1° de Marzo de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020 o hasta que se sustancie el concurso lo que ocurra primero, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

-Se vota y es **aprobado**.

8) 15238/2019 Res. 466/19 Art. 1°).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por la docente investigadora Dra. Mariana Noemí MELCHIORRE y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1/01/18 y al 31/12/19, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Res. N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Prog. de Incentivos a los Docentes Investigadores.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Alexis Rafael VELEZ (Leg.: 50606) y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1/01/18 y al 31/12/2019, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

Art. 3°).- Aprobar el Plan de Actividades presentado por el docente investigador, Dr. Marcelo DESIMONE y autorizar a que perciba el incentivo docente con dedicación exclusiva, en el periodo del 1/01/18 y al 31/12/19,

según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40° inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I. Dicho incentivo se percibirá previa presentación anual de la "Solicitud de Incentivos" del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores.

-Se vota y es **aprobado**.

9) 58905/2018 Res. 467/19 Art.1°).- Reconocer con una retribución equivalente al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, sin antigüedad al Lic. Gonzalo Luis BIA, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, a partir del 1° de Marzo de 2019 y mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR o hasta el 25 de Agosto de 2019, lo que ocurra primero.

10) 58908/2018 Res. 468/19 Art.1°).- Reconocer con una retribución equivalente al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, sin antigüedad al Dr. Eustaquio Martín ERRO, en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, a partir del 1° de Marzo de 2019 y mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR o hasta el 25 de Agosto de 2019, lo que ocurra primero.

-Se vota y es **aprobado**.

11) 3961/2019 Res. 544/19 Art. 1°).- Prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 31/03/21, al siguiente docente con dedicación especiales:

Dra. Aldana María GONZALEZ MONTORO - Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva - MATEMÁTICA II, ESTADÍSTICA y PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

-Se vota y es **aprobado**.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONCURSOS

12) Expte. 58901/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA II e INTRODUCCIÓN A LA ARACNOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria .

-Se vota y es **aprobado**.

13) Expte. 49830/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor

ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA en ESTRATIGRAFÍA y ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I , del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumas figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria

-Se vota y es **aprobado**.

14) Expte: 64707/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Gustavo Nores, Dr. César Casale y Dra. Stella Fórmica.

Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Nancy Alicia Salvatierra en el cargo de Profesora Titular dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas Química Orgánica y Biológica y Química Aplicada, del Departamento Química, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

-Se vota y es **aprobado**.

15) Expte. 64068/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel SERRA, Ing. Rubén Eloy VILLAFANE y Dr. Jorge Carlos VASCHETTI.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designar por Concurso por el término reglamentario al Dr. Miguel PIUMETTO en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas, ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELECTRICAS y MÁQUINAS ELÉCTRICAS ASÍNCRONAS Y TRANSFORMADORES e INSTALACIONES HOSPITALARIAS y LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN, del Dpto. ELECTROTÉCNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

-Se vota y es **aprobado**.

16) Expte. 62065/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Señoras Profesoras Lic. Eleonora Beatriz SALAS, Prof. Mónica Elizabeth SOLÍZ y Prof. Natalia BUSSO.

Art. 2°).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Lic. Luciana Andrea LÓPEZ en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SMPLE en las asignaturas INGLÉS e INGLÉS TÉCNICO, del Dpto. ENSEÑ. DE LA C. Y LA TECN., cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

-Se vota y es **aprobado**.

17) Expte. 50676/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. José Antonio LI GAMBÍ, Dra. Magalí Evelin CARRO PÉREZ e Ing. Salvador Carlos GIORDANO.

Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario al Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Dpto CONSTRUC. CIVILES, cargo en el que se desempeñaba interinamente.

-Se vota y es **aprobado**.

18) Expte. 64102/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Marcelo Smrekar, Mg. Di Benedetto y Dra. Norma Rodríguez.
Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Dra. María Lila Asar, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Sexclusiva, en las asignaturas Matemática I, Matemática II y Matemática III, del Departamento Matemática, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

-Se vota y es **aprobado**.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

19) Expte. 49489/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).-Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/03/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN en "INTRODUCCION A LA INGENIERIA" del departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. C..
Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la desig. dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C S.

-Se vota y es **aprobado**.

20) Expte. 5626/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).-Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/06/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva del Ing. Luis Enrique GIOVINE en "OBRAS HIDRAULICAS y en INGENIERIA AMBIENTAL", del departamento HIDRAULICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N. Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-2018, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

21) Expte. 5120/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/10/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la Dra. María Angélica

RIVAROLA en "FISIOLOGIA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, en FISIOLOGIA ANIMAL, y en FISIOLOGIA HUMANA", del departamento FISIOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 934-D-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

22) Expte. 3329/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/07/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple de la Ing. María Gabriela CULASSO en "ESTRUCTURAS METALICAS Y DE MADERA", del departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U N Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la desig. dispuesta por Res. 107/HCD/18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

-Se vota y es **aprobado**.

23) Expte: 4590/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/09/2018 en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple, de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI en "REPRESENTACION ASISTIDA" del departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

24) Expte: 5200/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/05/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva del Biol. Claudio Alejandro SOSA en "INTRODUCCION A LA BIOLOGIA y en FUNDAMENTOS DE EVOLUCION", del departamento FISIOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 934-D-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C S.

-Se vota y es **aprobado**.

25) Expte. 54814/2015

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).-Aceptar el plan de mejora y Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 19/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva del Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI en la cátedra "ANALISIS MATEMÁTICO I", del departamento MATEMÁTICA por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la desig. dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

-Se vota y es **aprobado**.

26) Expte: 5621/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 09/08/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (con reducción transitoria a semiexclusiva) del Ing. Gonzalo Gabriel MOYA en "LABORATORIO DE HIDRAULICA - MECANICA DE LOS FLUIDOS - HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRAULICOS", del departamento HIDRAULICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U N de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de desig. que otorgue el H. C. S.

-Se vota y es **aprobado**.

27) Expte. 5644/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/09/2018 en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple, del Ing. Diego Esteban CAMPASSO en "REPRESENTACION ASISTIDA" del departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la desig. dispuesta por Res. 107/HCD/18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C .S.

-Se vota y es **aprobado**.

28) Expte: 53819/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 09/11/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Luis Miguel CUESTAS en "REPRESENTACION GRAFICA" del departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de desig. que otorgue el H. C S.

-Se vota y es **aprobado**.

29) Expte. 3231/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/10/2018 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS en "REPRESENTACION ASISTIDA" del departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 461-HCS-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

30) Expte. 4046/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/09/2018 en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple, de la Arq. Maria Georgina REINA MINNIG en "REPRESENTACION ASISTIDA" del departamento DISEÑO, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de desig. que otorgue el H. C. S.

-Se vota y es **aprobado**.

31) Expte. 5048/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/07/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, de la Mag. Haydee Ángela CUGNO en "BIOESTADISTICA I y en BIOESTADISTICA II" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de desig. que otorgue el H. C S.

-Se vota y es **aprobado**.

32) Expte: 5387/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, las actuaciones e impugnación al dictamen del Control de Gestión Docente, presentadas por la Esp. Adriana Elizabeth CELADOR.

-Se vota y es **aprobado**.

33) Expte: 28715/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, del profesor GATTAVARA Héctor María en "Hormigón Armado y Pretensado" del departamento de Estructuras, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Univ. N C.

-Se vota y es **aprobado**.

34) Expte. 29023/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente Universitario en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, del profesor Carlos Enrique BARONETTO en "Tecnología de los Materiales de la Construcción" del departamento de Estructuras, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Se vota y es **aprobado**.

COMITÉS EVALUADORES**35) Expte. 5506/19**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA: ÁREA TECNOLOGÍAS APLICADAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍAS APLICADAS	TITULARES	Dr. Celso C. CAMUSSO Dra. María Luisa PIGNATA Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Mgter. Héctor M. BRAVO (UTN-FRC) Sr. Luciano Nicolás MIRANDA
	1º SUPLENTE	Dr. Carlos E. CORONEL Dr. Carlos R. OLDANI Dis. Ind. Ivan FLUCIA (FAUD) Esp. Ing. Blanca R. CARRIZO (UTN) Srta. María Virginia SOSA
	2º SUPLENTE	Ing. Susana H. MARTINEZ RIACHI Dr. Julio A. ZYGADLO Arq. Guillermo OLGUIN (FAUD) Esp. Ing. Jorge E. ABET (UTN-FRC) Sr. Nicolás Alexander MIDDENDORF

Art. 2º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA: ÁREA GESTIÓN según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
		Dr. Celso C. CAMUSSO Dra. María Luisa PIGNATA

GESTIÓN	TITULARES	Dis. Ind. Ivan FLUCIA (FAUD) Mgter. Héctor M. BRAVO (UTN-FRC) Sr. Pablo Andrés FERNANDEZ
	1° SUPLENTE	Dr. Carlos E. CORONEL Dr. Carlos R. OLDANI Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Esp. Ing. Blanca R. CARRIZO (UTN) Sr. Luciano Nicolás MIRANDA
	2° SUPLENTE	Ing. Susana H. MARTINEZ RIACHI Dr. Julio A. ZYGADLO Arq. Guillermo OLGUIN (FAUD) Esp. Ing. Jorge E. ABET (UTN-FRC) Sr. Nicolás Alexander MIDDENDORF

Art. 3°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA: ÁREA BIO-ORGANICAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIO-ORGÁNICAS	TITULARES	Dr. Celso C. CAMUSSO Dra. María Luisa PIGNATA Arq. Guillermo OLGUIN (FAUD) Mgter. Héctor M. BRAVO (UTN-FRC) Srta. María Gabriela GLATSTEIN
	1° SUPLENTE	Dr. Carlos E. CORONEL Dr. Carlos R. OLDANI Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Esp. Ing. Blanca R. CARRIZO (UTN) Sr. Luciano Nicolás MIRANDA
	2° SUPLENTE	Ing. Susana H. MARTINEZ RIACHI Dr. Julio A. ZYGADLO Dis. Ind. Ivan FLUCIA (FAUD) Esp. Ing. Jorge E. ABET (UTN-FRC) Sr. Pablo Andrés FERNANDEZ

-Se vota y es **aprobado**.

36) Expte UNC: 12478/19

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FISIOLÓGIA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOLOGÍA CELULAR, MOLECULAR FISIOLÓGIA	TITULARES	Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO Dra. María Gabriela PARAJE Dra. Alicia Haydée BARCHUK (FCA) Dra. María Virginia LUNA (UNRIV) Srta. Sofía LÓNDERO
	1° SUPLENTE	Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN Dra. Cecilia ESTRABOU Arq. Liliana Estela del Valle ROST (FAUD) Dra. Stella Maris CASTRO (UNRIV) Srta. Pamela Stefania GONZÁLEZ CARRERAS
	2° SUPLENTE	Dr. Hernán Ramiro LASCANO Dra. María de los Ángeles BISTONI Arq. Guillermo OLGUÍN (FAUD)

	Dra. Carina PORPORATTO (UNVM)
--	-------------------------------

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

37) Expte : 5337/19

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOINGENIERÍA	TITULARES	Ing. Ricardo TABORDA Ing. Carlos Enrique OLMOS Dr. Gustavo Alejandro ARGÜELLO (FCQ) Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC) Srta. María Eugenia RUIZ
	1° SUPLENTE	Ing. Ruben E. VILLAFañE Dr. Diego BELTRAMONE Arq. María Cecilia MARENGO (FAUD) Ing. Luis TOLEDO (UTN-FRC) Srta. María Delfina DI LUCA TORRES
	2° SUPLENTE	Ing. Gabriel Horacio SERRA Ing. Aaron Gustavo WOLFMANN Arq. Alicia María RIVOIRA (FAUD) Ing. Alberto Francisco CAMPOS (UTN-VM) Srta. Sol Camila CASTRO
COMUNICACIONES	TITULARES	Ing. Fernando Luis BIANCO Ing. Carmen Encarnación RODRIGUEZ Arq. María Cecilia MARENGO (FAUD) Ing. Alberto Francisco CAMPOS (UTN-VM) Srta. María Laura CASTRO
	1° SUPLENTE	Dr. Ing. Enrique Mariano LIZÁRRAGA Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA Arq. Alicia María RIVOIRA (FAUD) Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC) Sr. Joel WAYAR
	2° SUPLENTE	Ing. Raúl GASTALDI Ing. Ruben E. VILLAFañE Dr. Gustavo Alejandro ARGÜELLO (FCQ) Ing. Ramón Ceferino OROS (UTN-FRC) Sr. Branco Antonio MOLASSI
CONTROL INDUSTRIAL	TITULARES	Ing. Ladislao MATHE Ing. Adrián AGÜERO Arq. Alicia María RIVOIRA (FAUD) Ing. Roberto Gastón ARAGUÁS (UTN-FRC) Sr. Joel WAYAR
	1° SUPLENTE	Ing. Ruben E. VILLAFañE Ing. Pedro DANIZIO Dr. Gustavo Alejandro ARGÜELLO (FCQ) Ing. Rodolfo A. CABALLERO (UTN-FRC) Srta. María Laura CASTRO
		Ing. Raúl GASTALDI Ing. Pablo A. FERREYRA

	2° SUPLENTE	Arq. María Cecilia MARENGO (FAUD) Ing. Marcelo Oscar CEJAS (UTN-VM) Sr. Branco Antonio MOLASSI
--	-------------	--

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

-Se vota y es **aprobado**.

38) Expte. 15684/19

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento Agrimensura, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRIA TERRITORIAL	TITULARES	Ing. Luis A. BOSCH Dra. Alicia I. PINA Dra. María Cecilia MARENGO (FAUD) Dra. Hilda HERRERA (UNCa) Sr. Guido GARCIA BURDÉ
	1° SUPLENTE	Ing. Luis F. MIRAS Ing. Ramón O. CASTRO Arq. Jonny GALLARDO (FAUD) Dra. Analía ARGERICH (UNCa) Sr. Denis Emir DELGADO
	2° SUPLENTE	Dr. Francisco QUINTANA SALVAT Dr. Eduardo ZAMORA Arq. Alicia María RIVOIRA (FAUD) Ing. Aldo Oscar MANGIATERRA (UNR) Sr. Fernando TIANI

-Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero
Bruno García.

39) Expte.15642/19

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA	TITULARES	Dr. Walter ALMIRÓN Dr. Gabriel BERNARDELLO Dr. Juan Alberto ARGÜELLO (FCA) Dr. Sergio L. SABA (UNPSJB - Puerto Madryn) Srta. María de los Ángeles ESPINOSA HERLEIN
	1° SUPLENTE	Dr. Roberto Carlos URCELAY Dra. Cecilia ESTRABOU Dra. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Dra. Analía LANTERI (UNLP) Srta. Brenda Daniela CUELLO DEL SOTO
	2° SUPLENTE	Dra. María de los Ángeles BISTONI Dra. Victoria R. ROSATI Dra. Alicia Haydée BARCHUK Dr. Juan Carlos REBORDA (UBA)

Srta. Consuelo Jazmín MANERO

-Se vota y es **aprobado**.**40) Expte 2639/19**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento Computación, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
COMPUTACIÓN CIENTÍFICA INGENIERÍA SOFTWARE	TITULARES	Dr. Ing. Jorge FINOCHIETTO Ing. Daniel BRITOS Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Juan Carlos VÁZQUEZ (UTN-FRC) Sr. Bruno Emilio GARCÍA
	1° SUPLENTE	Ing. Martín MICELI Dr. Enrique Mariano LIZÁRRAGA Mgter. Alejandro GARCÍA ASTRADA (FCA) Dr. Ing. Marcelo MARCISZACK (UTN-FRC) Sr. Christian NICOLAIDE
	2° SUPLENTE	Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. Carmen RODRIGUEZ Dr. Oscar Humberto BUSTOS (FAMAF) Ing. Roberto Miguel MUÑOZ (UTN-FRC) Sr. Federico Ezequiel BOSACK

-Se vota y es **aprobado**.**41) Expte. 5139/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento DISEÑO: AREA REPRESENTACION GRAFICA Y ASISTIDA, proponiendo la aprobación del Honorable Consejo Superior, de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
REPRESENTACION GRAFICA Y ASISTIDA	TITULARES	Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS Ing. Raúl Néstor FUNES DI. Iván Augusto FLUCIA (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Est. Sr. Denis Emir DELGADO
	1° SUPLENTE	Ing. José Juan ROMERO Ing. Rubén Eloy VILLAFANE. Mgter. Edgardo VENTURINI (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Est. Sr. German Andres LAMBERTI
	2° SUPLENTE	Ing. Alberto Fernando R. CASTELLANO Ing. Fernando A. LADRON DE GUEVARA GONZALEZ. Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UNRV) Est. Sr. Guido GARCIA BURDE

Art. 2°). - Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento DISEÑO: AREA DISEÑO Y DIBUJO TECNICO, proponiendo la aprobación del Honorable Consejo Superior, de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
DISEÑO Y DIBUJO TECNICO	TITULARES	Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS Ing. Raúl Néstor FUNES DI. Iván Augusto FLUCIA (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Est. Sr. Denis Emir DELGADO
	1° SUPLENTE	Ing. José Juan ROMERO Ing. Rubén Eloy VILLAFANE. Mgter. Edgardo VENTURINI (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Est. Sr. German Andres LAMBERTI
	2° SUPLENTE	Ing. Alberto Fernando R. CASTELLANO Ing. Fernando A. LADRON DE GUEVARA GONZALEZ. Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UNRV) Est. Sr. Guido GARCIA BURDE

-Se vota y es **aprobado**.

42) Expte. : 10180/2019

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del docente listado a continuación, desde la fecha indicada y hasta que se cuente con resolución del H, consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentó su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la facultad para la recepción de solicitudes de evaluación:

33938	Ing. Agrim. Ramón O. CASTRO	23/02/2019	Prof. Titular DS	VALUACIONES
-------	--------------------------------	------------	---------------------	-------------

-Se vota y es **aprobado**.

43) Expte. 51586/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANAZA; aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del Docente detallado a continuación por desempeñarse en cargo de gestión:

Omar ELASKAR, Profesor Adjunto Ded. Semi exclusiva desde 24/06/21 al 23/06/23, en Procesos de Manufactura y en Proyecto de Aviones.

-Se vota y es **aprobado**.

44) Expte. 63445/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANAZA; aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del Docente detallado a continuación por desempeñarse en cargo de gestión:

DOCENTE	LEGAJO	CARGO	PRORROGA	MATERIA
VILLELLA, Juan Carlos	37587	Prof.Asistente DS	15/05/2019- 17/05/2021	AGRIMENSURA LEGAL II
VILLELLA, Juan Carlos	37587	Prof. Ayudante A-DSE	19/05/2019- 18/05/2021	MENSURA Y MENSURA PPS

-Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS

45) Expte. 1658/2019

La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Biol. Pablo Yair Huais en un cargo de Prof. Ayudante A ded. simple en las cátedras MATEMATICA I y II, del Dpto MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Pelaez Zanatta, Citlali Irene Leg. 48.561 o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero.

-Se vota y es **aprobado**.

46) Expte. 56222/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. González Montoro (Leg: 50.232) en un cargo de Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de INFORMATICA, que se dicta en ambos semestres y en Plataforma Moodle ambas del Departamento de COMPUTACION, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

-Se vota y es **aprobado**.

47) Expte.2258/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en la Cátedra MECÁNICA ANALÍTICA, del Dpto. FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2018 a los siguientes estudiantes:

- Juan Manuel ACEDO, DNI: 40.609.346
- Julieta PACHARONI, DNI: 36.125.895

-Se vota y es **aprobado**.

48) Expte. 4577/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Modificar la función docente del Ing. Marcelo Martín Gómez, en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo Interino, en la cátedra ANALISIS MATEMATICO II del Departamento de MATEMATICA, a QUIMICA GENERAL II, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de Química Industrial y Aplicada.

48) Expte.44642/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Carlos Lasserre en un cargo de PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN SIMPLE en las asignaturas TERMOTECNIA Y MAQUINAS TERMICAS del Dpto MAQUINAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado** con la abstención de los consejeros Enrico y Rodríguez. Ambos consideran que hay desprolijidades en el expediente.

49) Expte. 57638/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1°) Prorrogar la designación interina de la Dra. Silvina Alejandra CÓRDOBA en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en Morfología Vegetal, del Dpto Diversidad Biológica y Ecología, a partir de la fecha de alta y hasta el 31/03/21.

- Se vota y es **aprobado**.

50) Expte. 58343/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de Trabajo y Designar interinamente, al Dr. Federico Omar ROBBIATI en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en las cátedras de Diversidad Biológica III y Etnobotánica, ambas del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

-Se vota y es **aprobado**.

51) Expte. 61882/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente, a la Dra. Rocío Belén MARTÍN en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en las cátedras Taller Educativo I y Taller Educativo II del Dpto Enseñanza de la C. y la Tecnología, desde el 01/04/19 y hasta el 31/03/21.

-Se vota y es **aprobado**.

52) Expte. 6277/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente al Ing. Gerardo Federico Montoya en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra de Introducción a la Matemática, que se dicta en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la prof. Erika M. Delgado Piñol, o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero.

-Se vota y es **aprobado**.

53) Expte. 3486/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Inga. María de los Ángeles Luna, en un cargo de Prof. Ayudante B ded. simple en la asignatura GEODESIA II, que se dicta en ambos semestres del Dpto AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31/3/21.

-Se vota y es **aprobado**.

54) Expte. 57465/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente a la Inga. Tomattis, Natasha Ivonne en un cargo de PROFESORA ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las asignaturas Redes de Computadoras y Comunicaciones de Datos, ambas del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Matías Ramón Cuenca del Rey, o hasta el 31 de Marzo de 2021, lo que ocurra primero.

-Se vota y es **aprobado**.

55) Expte. 62860/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing. Marcelo Ramón García, en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las asignaturas INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRONICAS y EN TEORÍA DE REDES del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014) Art. 2°.) Aceptar la renuncia a la Ing. Marcelo Ramón García, en un cargo

de PROFESOR AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRONICAS del Departamento ELECTRONICA, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1°.

-Se vota y es **aprobado**.

56) Expte. 1598/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Dr. Diego Armando Sulca en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de Análisis Matemático I y II, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Lic. Marcos Agustín Ferreyra, o hasta el 31 de marzo del 2021, lo que ocurra primero.

-Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la consejera Voitzuk.

57) Expte. 17047/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Lic. Marcos Ferreyra Leg. 52.539 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedra ANALISIS MATEMÁTICO I , que se dicta en ambos semestres, del Departamento de MATEMÁTICA desde el 0/03/19 y hasta el 31/03/2020, en el marco de Ordenanza 02-HCD-2009. Art. 2) Designar interinamente al Dr. Diego Armando Sulca Leg. 44.800 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra de ANALISIS MATEMÁTICO I, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de MATEMÁTICA desde el 01 de Marzo de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020, en el marco de Ordenanza 02-HCD-2009.

-Se vota y es **aprobado**.

CINEU

58) Expte: 004268/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Afectar al dictado de las materias del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2019 (CINEU), en virtud de lo propuesto por los coordinadores de materias y el coordinador del Ingreso, en la modalidad presencial a los siguientes docentes:

MATEMATICA				
Orden	Apellido y Nombre	DNI	Legajo	Comisiones
1	Córdoba Agustina		46272	1
2	Ortiz verónica	20.531.452		1
FISICA				
Orden	Apellido y Nombre	DNI	Legajo	Comisiones
1	Vera Jorge Esteban	17.484.537		1
AMBIENTACION				
Orden	Apellido y Nombre	DNI	Legajo	Comisiones
1	Ortiz María del Rosario		41893	1

Art. 2°).- Disponer los montos a pagar por asignaturas y por carreras del

Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2019 (CINEU), de acuerdo al siguiente cuadro:

Monto a pagar por asignatura y por carrera CINEU 2019			
Asignatura	Módulo	Horas	Pago
Matemática	7	52,5	17.915,00
Física	5	37,5	12.976,00
Ambientación Univ.	3	22,5	7.678,50

-Se vota y es **aprobado**.

PROFESOR EMÉRITO

59) Expte. 16341/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación como PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Dra. Cristina N. GARDENAL.

-Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Considero que es muy merecida esta designación de la Dra. Gardenal, Directora de Instituto; me pone muy contento esto.

REDICTADO REPARCIALIZADO

60) Expte. 9361/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º) Autorizar a la Cátedra de TRANSPORTE II, del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a la implementación del REPERACIALIZADO y REDICTADO, en contra semestre, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

-Se vota y es **aprobado**.

61) Expte. 14760/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º) Autorizar a la Cátedra de QUIMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a la implementación del REDICTADO solicitado, para aquellos estudiantes que hayan aprobado las actividades prácticas durante el dictado del segundo semestre del año lectivo anterior, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

-Se vota y es **aprobado**.

DOCENCIA DE PREGRADO

62) Expte. 59422/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura OPERACIONES UNITARIAS I del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante:

- ALVARGONZÁLEZ, Pedro (D.N.I.: 33.700.707).
- IMPERIALE, Luis Esteban (D.N.I.: 39.230.550).
- KOBAYASHI, Ana Naomi (D.N.I. : 39.354.189)

-Se vota y es **aprobado**.

63) Expte. 65124/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR a la siguiente estudiante como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de ENTOMOLOGÍA, Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de Dra. Adriana Salvo:

Camila PÉREZ ROIG	36.429.793
-------------------	------------

-Se vota y es **aprobado**.

64) Expte. 11994/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la Practica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de Morfología Animal, del Dpto Diversidad Biologica y Ecologia, en el periodo 2017 y 2018 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

Apellido y Nombre	DNI
DE LUCA, Antonella	39.036.340
GIGENA, Gisel Virginia	37.134.032
MANERO, Consuelo Jazmín	39.495.062
MARMO, Paula	40.293.581
PAREDES MALDONADO, Yamila Yael	38.985.597
ROSSI, Alejandro	44.675.995
RAMIREZ, Nicolas	38.365.614

-Se vota y es **aprobado**.

65) Expte. 2452/2019

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR a la siguiente estudiante como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de DIDÁCTICA GENERAL, Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de Dr. Gonzalo Bermudez:

Estudiante	D.N.I.
PERRONI GASUL Candela	37.296.594

-Se vota y es **aprobado**.

66) Expte. 65728/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Admitir a la siguiente estudiante como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de Dra. Maricel Occelli:

Estudiante	D.N.I.
Julieta Movsesian	35.578.884

-Se vota y es **aprobado**.

67) Expte. 45198/2018

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR al siguiente estudiante como Practicante en Docencia de Pregrado en la cátedra de Ingeniería de las Reacciones Químicas del Departamento Química Industrial y Aplicada, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante: BARBERO, Gonzalo (DNI: 38.409.641)

-Se vota y es **aprobado**.

V.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.**

SR. CONS. VENANCIO.- Quisiéramos que se de lectura a una declaración por la recuperación de la nieta n° 129.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, por Prosecretaría se da lectura al siguiente proyecto de declaración:

*"EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICAS Y NATURALES DECLARA:*

El martes 9 de abril de 2019 se dio a conocer la recuperación de la identidad de la hija de Norma Síntora. Siendo la nieta 129 recuperada desde la última Dictadura Militar.

Norma Síntora nació en Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, el 9 de agosto de 1951 donde realizó sus estudios primarios y secundarios, luego con la ilusión de seguir estudiando en la Universidad Nacional de Córdoba, decidió instalarse en Córdoba Capital en el año 1968, donde comenzó la carrera de Ingeniería Electrónica, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, donde se conoce con Carlos Solana y forman pareja en 1974. Ambos militaban en el partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). A Norma sus compañeros la llamaban "La morocha", "Raquel", "Marta", o "La Turca".

El 21 de mayo de 1977, Norma se encontraba alojada en la casa de sus compañeros de militancia Isolina Beatriz Rocchi y Rubén Castro, en Moreno, provincia de Buenos Aires, de donde fue secuestrada junto al mencionado matrimonio. Hasta el día de hoy, los tres continúan desaparecidos.

Norma al momento del secuestro estaba embarazada de 8 meses y dio a luz a su bebé en cautiverio. Se presume que por la zona del secuestro, podría haber sido llevada a Campo de Mayo, en alguna de las maternidades de ese centro clandestino de detención.

El trabajo de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, que llevan ya 43 años de camino y lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, sigue dando sus frutos.

Desde este Honorable Cuerpo alentamos a todos aquellos hombres y mujeres que tengan dudas sobre su identidad o información en sentido recomendamos acercarse a los Organismos de Derechos Humanos para así seguir recuperando las miles de historias que hacen a la reconstrucción de la memoria colectiva de nuestro pueblo Argentino, para poder seguir

afirmando el **Nunca Más**.

Comuníquese y dese amplia difusión."

- Puesto a consideración el proyecto de declaración, se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Quisiera agregar que la desaparición de personas, así como cualquier mecanismo utilizado durante la Dictadura, son repudiados unánimemente por el mundo universitario. Pero en este caso, la unión de estas dos personas que dio lugar al nacimiento de la nieta 129, ocurrió en estos claustros. Me parece muy oportuno dictar una declaración con esto, al margen de que todos los actos similares son fuertemente repudiados.

VI.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

AYUDANTÍA DE EXTENSIÓN

68) Expte.13262/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Extensión realizada en el marco del proyecto: "Desarrollo de un biorreactor mecánico para recelularización de matrices naturales", bajo la Dirección de la Dra. Nancy Salvatierra y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la siguiente estudiante:

ALUMNA	MATRÍCULA
Lucía Candelaria MAJUL	39619891

-Se vota y es **aprobado**.

69) Expte. 10022/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Aprobar la Ayudantía de Extensión de los alumnos FERREYRA TOLEDO EFRAÍN ELÍAS DNI: 37.522.126, MENEGHELLO JULIA EVA DNI: 34.840.296, OLIVERA PAULA ALEJANDRA DNI 37.337.927, RUBINI PISANO MALEN ALUHÉ DNI 36.706.173 y TOMBA ANA NEREA DNI 37.826.332 realizada en el MUSEO DE ZOOLOGÍA durante el período 2017-2018, bajo la Dirección del Dr. Mario R. CABRERA.

Art. 2): Autorizar se extienda a los alumnos mencionados en el Art. 1 el Certificado correspondiente avalado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

-Se vota y es **aprobado**.

AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

70) Expte. 14617/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto "Nuevas estrategias para la vigilancia y control de mosquitos transmisores de enfermedades **VIRALES** en Córdoba" bajo la dirección de la Dra. Raquel M. Gleiser, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

ALUMNA	DNI
Sánchez Díaz Eugenia	39.971.964

Rodríguez Anahí	32.504.356
Fissore, José Fernando	36.795.169
Ottero Antonela	37.629.785

-Se vota y es **aprobado**.

71) Expte. 65332/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Prácticas Científicas en Educación en Biología Mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*" bajo la dirección de la Dra. Leticia García, a las siguientes alumnas:

Apellido y Nombre	DNI
AGUIRRE VARELA Ailín Daira Anael	36.131.948
MAOVSESIAN RAMOS Julieta del Milagro	35.578.884

-Se vota y es **aprobado**.

72) Expte. 42311/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el siguiente proyecto y bajo las siguiente dirección de la Dra. Elizabeth Lilia Estallo, a la siguiente alumna:

Alumna	Proyecto	Director
Mía Martín DNI: 37.635.957	"Modelos espacios-temporales de riesgo de transmisión de infecciones y de distribución de insectos vectores de importancia sanitaria"	Dra. Elizabeth Lilia Estallo

-Se vota y es **aprobado**.

LICENCIA ESTUDIANTIL

73) Expte. 6664/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Otorgar Licencia Estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso b) de la Ordenanza N° 12-HCS-2010, desde el 12 al 26 de Mayo de 2019, a la estudiante: BESKOW, Brenda Karen (DNI: 41.481.677- Matrícula 41.481.677)

-Se vota y es **aprobado**.

74) Expte. 63832/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso F) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010, desde el 07 de Diciembre de 2018 hasta el día 12 de Diciembre de 2018 a la estudiante BOTTCHEER, Sabrina (D.N.I: 39.866.014)

-Se vota y es **aprobado**.

ADSCRIPCIONES

75) Expte. 50619/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Alberto Fabián GOMEZ (D.N.I: 22.976.093) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "Síntesis de Redes Activas" del Departamento ELETRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Alberto Fabián GOMEZ en la Asignatura " Síntesis de Redes Activas", del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares: Ing. Cesar REALE - Ing. Oscar CÁCERES - Ing. Carlos LIENDO

Miembros Suplentes: Ing. Oscar VANELLA - Ing. Rodrigo BRUNI

-Se vota y es **aprobado**.

76) Expte. 8930/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. LINGUA, Giuliana (D.N.I: 36.144.075) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "Taller Educativo I" del Departamento Enseñanza de La Ciencia y la Tecnología.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Prof. LINGUA, Giuliana en la Asignatura " Taller Educativo I", del Departamento Enseñanza de La Ciencia y la Tecnología.

Miembros Titulares: Dra. Leticia García - Dra. Maricel Occelli - Dr. Gonzalo Bermudez

Miembros Suplentes: Mag. Marina Masullo - Mg. Mariel Rivero

-Se vota y es **aprobado**.

BECAS**77) Expte.15821/2019**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Designar a los Estudiantes Srta. Sofía Zannier D.N.I. 37.087.550 (Geología), Srta. Tatiana Bellagio D.N.I. 39.068.771 (Ciencias Biológicas) y Srta. Mariela García (Ing. Civil) D.N.I. 33.921.720 como Becarios de la Secretaría de Extensión a partir del 15 de abril del año 2019 y por el término de seis (6) meses.

Art. 2) Designar al Dr. Ing. José Manuel Díaz Lozada como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación Secretaría de Extensión de la Facultad

-Se vota y es **aprobado**.

78) Expte.15847/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º) Designar a los Estudiantes Srta. María Agustina Márquez D.N.I. 37.852.774 (Ing. Biomédica), Sr. Joaquín Chiacchio Hails D.N.I. 37.873.865 (Ing. en Computación) y a la Srta. Agustina Rocío Brenta DNI 39.644.329 (Ing. Industrial) como Becarios de la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Sr. Germán Lambertini como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos de la Facultad.

-Se vota y es **aprobado**.

79) Expte.15680/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).-Designar a los Estudiantes Srta. Antonella De Caro (Ing. Electrónica) D.N.I. 38.275.053 y al Sr. Oliver Yoichi Pariona Cieza (Ing. Industrial) D.N.I. 95.072.219 como Becarios de la Prosecretaria de Deportes y Recreación por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Sr. Giancarlo L. Colabelli como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos de la Facultad.

-Se vota y es **aprobado**.

80) Expte.1618/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).-Designar a los estudiantes de la carrera Técnico Mecánico Electricista Sr. Fabián Emmanuel Cari - DNI 39.974.148, Sr. Gustavo Germán Grella DNI 39.025.938 y al Sr. Víctor Antoni Barreto DNI 30.644.502 como becarios del Departamento Materiales y Tecnología y por el termino de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Ing. José Juan Romero como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos de la Facultad.

-Se vota y es **aprobado**.

81) Expte. 10818/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1°).- Designar a la Estudiante de la carrera de Ing. Química Srta. María Virginia Sosa D.N.I. 33.501.255 como Becaria del Departamento de Química Industrial y Aplicada por el término de tres (3) meses.

Art. 2) Designar al Dr. Pablo Ribotta como Director de las Beca

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos del Instituto de Investigación, Desarrollo y Servicios en Alimentos (ISIDSA) de la UNC y serán abonados a través del Área Económica Financiera de la Facultad

-Se vota y es **aprobado**.

82) Expte.8501/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Designar al Estudiante de la carrera de Ing. Química Sr. Alfredo Manuel Rodríguez DNI: 37.306.268 como Becario de la Secretaría de Extensión a partir del 1° de Marzo de 2019 y por el término de diez (10) meses.

Art. 2) Designar al Dr. Andrés Colombo como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos de la Secretaría Técnica de la UNC y serán abonados a través del Centro de Vinculación Sec. Extensión de la Facultad

-Se vota y es **aprobado**.

RENUNCIAS

83) Expte. 5329/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Aceptar la renuncia como Consejero Titular del Honorable Consejo Directivo al Prof. Ing. Miguel Mario Malamud.

-Se vota y es **aprobado**.

84) Expte. 5334/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Rosa Francisca AYALA como Sub Director del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA de esta Facultad.

-Se vota y es **aprobado**.

MAESTRÍA

85) Expte. 7351/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Designar a la Dra. Valkiria SCHULZ como Directora de la Carrera de Maestría En Ciencias De La Ingeniería- Mención Aeroespacial.

Art. 2) Designar al Dr. Walter CASTELLÓ como Director Alterno de la Carrera de Maestría En Ciencias De La Ingeniería- Mención Aeroespacial.

Art. 3°) Designar a los siguiente Miembros de la Comisión Directiva:

- Dr. Gustavo KRAUSE (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales- UNC)
- Ing. Victor TORREGIANI (Tesorero AIT/IUA)

Art. 4°) Designar al Dr. José TAMAGNO (UNC) como Miembro Asesor de la Comisión Directiva.

Art.5°) Las designaciones anteriores serán desde la fecha de aprobación y por el término reglamentario correspondiente.

-Se vota y es **aprobado**.

86) Expte. 8369/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Rectificar la Resol. 128-HCD-2019

Art. 2°) Donde dice:

- **Maestría en Ciencias de la Ingeniería- MENCIÓN AEROESPACIAL**

Tarifas y descuentos		
Nacionalidad	Argentinos	Extranjeros
Matrícula Anual	\$1150	\$2300
Cuota	\$3400	\$6800
Defensa de Tesis	\$3100	\$6200
Descuento Docente o Adscriptos FCEFyN	40%	0%

Debe decir

- **Maestría en Ciencias de la Ingeniería- MENCIÓN AEROESPACIAL**

Tarifas y descuentos		
Nacionalidad	Argentinos	Extranjeros
Matrícula Anual	\$1150	\$2300
Cuota	\$2280	\$4560
Defensa de Tesis	\$2080	\$4160
Descuento Docente o Adscriptos FCEFyN	40%	0%

-Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTACIONES

87) Expte. 6500/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1) Aprobar el Reglamento de Financiamiento a Proyectos de Compromiso Social Estudiantil que se detalla en el Anexo I.

-Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. IZNARDO.- Sobre este punto, desde la bancada estudiantil queremos celebrar que nuestra Facultad tiene el mayor número de proyectos de Compromiso Social Estudiantil. También, felicitar a las Facultades y Secretaría de Extensión por el esfuerzo que están haciendo para que esto funcione. También para que los estudiantes participen; nosotros estuvimos revisando los proyectos en la muestra en el patio de la Facultad; muchísimos estudiantes se acercaron, gente con ganas de participar. Particularmente, desde la ABM estamos participando con 5 proyectos de extensión. Los voy a nombrar: Robótica y Programación para niños, seguimos construyendo los termotanques solares con materiales reciclados, estamos trabajando con diseño e impresión en 3D, también tenemos un laboratorio itinerante de ciencias que va por distintos barrios de Córdoba y ahora estamos avanzando sobre un laboratorio de innovación tecnológica. También hay docentes participando con sus proyectos.

Están todos muy contentos con los proyectos de extensión y va a sumar mucho a la participación estudiantil.

SR. DECANO.- Bien. No habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar.

- Es la hora 12.15.

aa.